

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Tamales Prieto-Castro.—41.161.

PRODUCTOR REGIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE, S. A.

(Sociedad absorbente)

IBERVENTO, S. L.
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Los accionistas de «Productor Regional de Energía Renovable, S. A.», y de «Ibervento, S. L. (sociedad unipersonal)», el día 15 de junio de 2007, han acordado llevar a cabo una fusión por absorción, en virtud de la cual «Productor Regional de Energía Renovable, S. A.» absorbe a «Ibervento, S. L. (sociedad unipersonal)», la cual se extinguirá, adquiriendo en bloque la sociedad absorbente el patrimonio de la sociedad absorbida, por sucesión universal de derechos y obligaciones de la misma.

Los acuerdos se han ajustado al proyecto de fusión por absorción, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid con fecha 6 de junio de 2007.

Los accionistas y acreedores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 15 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Productor Regional de Energía Renovable, S. A. y de Ibervento, S. L. (sociedad unipersonal), Concepción Cánovas del Castillo Sánchez-Marcos.—41.918. 1.ª 19-6-2007

PROMOCIONES URBACASA, S. A.

Liquidación de Sociedad.

La Junta General Universal Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día 7 de junio de 2007, acordó por unanimidad entre los accionistas, la disolución de la sociedad, nombrando Liquidador de la sociedad a don Isidoro Carlos Casanova Martínez. El Balance final es el siguiente:

Balance de Situación al 31/12/2006:	
	Euros
Activo:	
Terrenos	783.333,95
Total activo	783.333,95
Pasivo:	
Capital Social	390.657,87
Reservas	77.762,80
Ctas. Ctes. Socios	314.913,28
Total pasivo	783.333,95

Cartagena, 7 de junio de 2007.—El Liquidador, Isidoro Carlos Casanova Martínez.—40.331.

PROYECTADOS EL SUR, S.C.

ELOY ADAME RIVERO

MANUEL DÍAZ FERNÁNDEZ

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social número 8, se sigue la ejecución número 67/2005, dimanante de autos número

69/05, a instancia de José Hedrera Peña, contra Proyectos del Sur, S.C.; Manuel Díaz Fernández, y Eloy Adame Rivero, en la que con fecha 04/06/07 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Proyectos del Sur S.C., con CIF G-14622112, y Eloy Adame Rivero DNI: 52244279-D; Manuel Díaz Fernández DNI: 30541470-T, en situación de insolvencia por importe de 884,04 euros de principal, más la cantidad de 53,04 euros y 88,40 euros de intereses y costas, respectivamente, euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de junio de 2007.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—40.324.

PUEBLA ALCARRIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Padilla, 17, el día 26 de julio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la Sociedad Gestora de la Compañía.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Depositaria de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación de la política de inversión y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Cañeque de Sola.—41.175.

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 11 de junio de 2007, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 25 de julio de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de L'Avellar sin número, 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 del Texto Refundido de la Ley de

Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Onda (Castellón), 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Fabra Part.—41.152.

SIDENOR INDUSTRIAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

FORJAS Y ACEROS ESPECIALES DE REINOSA, S. A.

GSB ACERO, S. A.
Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, con fecha 15 de junio de 2007, las Juntas generales de socios y accionistas, respectivamente, de las sociedades «Sidenor Industrial, Sociedad Limitada» y «Forjas y Aceros Especiales de Reinosa, Sociedad Anónima» y el socio único de la sociedad «Gsb Acero, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, acordaron aprobar la fusión por absorción de las segundas por la primera.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los socios o accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la citada fusión de obtener en cada domicilio social el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de los presentes acuerdos de fusión.

Vitoria, 15 de junio de 2007.—Representante persona física de «Sidenor Industrial, Sociedad Limitada», Administrador único de las sociedades «Gsb Acero, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Forjas y Aceros Especiales de Reinosa, Sociedad Anónima», y Vicepresidente del Consejo de Administración de la sociedad «Sidenor Industrial, Sociedad Limitada», José Antonio Jai-naga Gómez.—41.915. 1.ª 19-6-2007

SYRIUS INVERSIONES SICAV, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de liquidación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de Syrius Inversiones Sicav, Sociedad Anónima celebrada el día 5 de junio de 2007, acordó la liquidación de la compañía así como el siguiente balance final de liquidación:

		Euros
Activo:		
Financiación básica	171.473,70	
Deudores por operaciones de tráfico	15.275,50	
Cuentas financieras	2.285.330,95	
Total activo	2.472.080,15	
Pasivo:		
Capital	2.594.908,56	
Reservas	97.161,89	
Resultados pendientes de aplicación	-220.323,33	
Retenciones Impuesto Renta Personas Físicas	333,03	
Total pasivo	2.472.080,15	

En Madrid, a 6 de junio de 2007.—Don Javier Villar Uribarri. Liquidador solidario.—41.867.